

LA GRAMÁTICA NORMATIVA COMO BASE DE LA REVISIÓN DE ESTILO

Curso 2016/2017

(Código:24400451)

1. PRESENTACIÓN

Esta materia desarrolla los conocimientos, plantea la metodología y pone en práctica las destrezas necesarias para realizar la revisión lingüística de textos desde un punto de vista prescriptivo.

Enmarcada dentro de la lingüística aplicada, su objeto de estudio son las cuestiones fundamentales (morfológicas y sintácticas) de la gramática normativa y de la utilización normativa del léxico; retoma, para profundizar en ellos, algunos problemas específicos de la ortografía (grafías, puntuación, acentuación). En cada uno de estos niveles se tienen en cuenta los matices (diatópicos, diafásicos, diastráticos) del español.

El programa incluye la ortotipografía, apenas tratada en los estudios universitarios, a pesar de que gran parte de la información nos llega a través de textos; por ello presta especial atención a los protocolos del texto académico (índices, estructuración del trabajo y referencias bibliográficas), pues no hay que olvidar el lugar que ocupa en el Posgrado la tarea de investigación.

La materia de análisis son tanto los textos de producción propia (los trabajos de investigación del alumno) como los de autoría ajena (fundamento de la corrección de estilo).

2. CONTEXTUALIZACIÓN

1. Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Encuadrada dentro de un Máster cuya competencia fundamental es que los alumnos obtengan una formación teórica y práctica avanzada, de carácter especializado, en el análisis gramatical y estilístico de la lengua española, esta asignatura tiene asignada la competencia específica de capacitar a quienes la cursen para analizar textos desde un enfoque normativo, de manera que puedan expresarse con corrección y sepan elaborar correctamente trabajos escritos, tanto los que tengan que realizar durante el período de formación —muchas de las asignaturas de este Máster exigirán la realización de trabajos de curso o finales— como los futuros trabajos de investigación o los derivados de su profesión. Con ella, se pretende muy especialmente cumplimentar el descriptor de Dublín que promueve «incrementar la capacidad de los alumnos de comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados».

Además de esta competencia, que asume por naturaleza propia, a esta asignatura también le corresponden parte de las competencias que el alumno adquirirá de forma progresiva al cursarla junto a otras materias integran el Máster; entre ellas:



- Adquirir las técnicas y herramientas básicas de la investigación gramatical, que les capaciten tanto para desarrollar y formular explicaciones sobre fenómenos gramaticales, como para evaluar críticamente las aportaciones de la investigación gramatical actual y para saber presentar con coherencia los resultados de una posible investigación.
- Analizar e interpretar los textos, aplicando diferentes modelos.
- Realizar aportaciones creativas y originales en el estudio gramatical y estilístico de los textos.
- Afrontar y resolver problemas gramaticales inherentes al análisis de textos orales y escritos.
- Desarrollar y poner de manifiesto la capacidad de análisis y de síntesis del alumno.

2. Perfil del estudiante al que va dirigida

Esta asignatura está dirigida al estudiante de Posgrado:

- que esté interesado en la gramática normativa como objeto de estudio, y desee, por lo tanto, profundizar, con espíritu crítico, en las posturas contrastadas que los estudios prescriptivos ofrecen sobre cuestiones morfológicas, sintácticas y léxicas;
- que busque garantizar la calidad expresiva de sus propios trabajos de investigación en el nivel académico del Tercer Ciclo;
- que quiera adquirir unos conocimientos sólidos con los que poder dedicarse en un futuro a la revisión de estilo desde el rigor de la gramática normativa.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

Además de su carácter formativo propio —pues añade al análisis gramatical descriptivo los presupuestos del enfoque normativo—, esta materia puede favorecer y complementar el aprovechamiento del alumno en las restantes asignaturas del Máster al intentar asegurar la calidad formal de sus trabajos de investigación.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

La proyección de esta asignatura en el ámbito profesional y/o de investigación se desprende de su vocación de garantizar la calidad de los trabajos académicos del alumno en cualquiera de las actividades profesionales que emprenda, pero especialmente como docente e investigador. Abre también la posibilidad de acometer la revisión de estilo desde una base gramatical rigurosa. Pretende, finalmente, despertar el interés por los trabajos de investigación sobre gramática normativa.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los interesados en cursar esta asignatura deben estar en posesión de las competencias lingüísticas de un estudiante universitario, que, en este caso, se concretan en un nivel correcto de la expresión hablada y escrita. Los alumnos cuya lengua nativa no sea el español deberán demostrar que poseen un conocimiento de la lengua española suficiente para seguir esta materia, avalado por el certificado de DELE Superior.

Deberán, además, tener unos conocimientos lingüísticos indispensables, por lo que aquellos alumnos sin formación filológica, es decir, alumnos que procedan de una Licenciatura o de un Grado con una titulación diferente a Filología deberán haber cursado la asignatura *Introducción a la Gramática*, en el Módulo de Formación Básica.

A los alumnos que se matriculen en esta materia se les exigirá una predisposición favorable hacia el cuidado exquisito de todas las cuestiones involucradas en la gramática normativa y en la revisión de estilo, ya que, junto con los contenidos, serán objeto de calificación. La meticulosidad y el esmero por la forma serán, por lo tanto, primordiales.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales objetivos de esta asignatura son:

- Proporcionar al alumno los conocimientos, las pautas metodológicas y las herramientas de trabajo para realizar análisis de textos desde el enfoque de la gramática normativa.
- Complementar el análisis gramatical descriptivo con los presupuestos del análisis prescriptivo.
- Abrir al alumno la posibilidad, si así lo desea, de afrontar desde una base gramatical sólida y rigurosa la corrección de estilo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. El análisis del texto desde un enfoque normativo
2. Publicaciones creadoras de norma. Los corpus académicos y otros recursos electrónicos
3. Niveles de análisis en la revisión de estilo
4. Revisión de estilo y tipos de textos. El texto académico
5. Morfología: cuestiones normativas. Discusión metodológica
6. Sintaxis: cuestiones normativas. Discusión metodológica
7. Léxico: cuestiones normativas. Discusión metodológica

Los siete temas de que se compone el Programa se estructuran en tres bloques temáticos.

Los Temas 1 y 2 corresponden a la fase de Introducción, o iniciación del estudiante en la materia. Se persigue delimitar el objeto de estudio y el enfoque desde el que va a trabajar; anticipar qué va a tener que hacer —y, en consonancia, sobre qué se le va a evaluar—; y, finalmente, familiarizar al alumno con la Bibliografía básica comentada que se convertirá, durante el desarrollo del curso, en su herramienta de trabajo.

La segunda parte del temario comprende los Temas 3 y 4. En el primero se realiza un recorrido pormenorizado por los principales aspectos que deben tenerse en cuenta en una revisión de estilo basada en la gramática normativa. Tras ese recorrido, el alumno estará en disposición de aplicar todos los contenidos de cada nivel a la resolución de varios casos prácticos, una de las vertientes del trabajo de evaluación (Tema 4).

A partir del Tema 5, se dedicará una atención especial a la morfología, sintaxis y léxico, a través de lo que se ha denominado en el Programa *discusión metodológica*. Se trata de una exposición encaminada a hacer descubrir al alumno cuáles son los problemas y la metodología específica con la que abordar temas gramaticales y ciertos temas léxicos en los que el componente normativo desempeña un papel relevante. En el transcurso de ese tercer bloque temático, cada estudiante podrá centrarse en el estudio en profundidad del aspecto normativo (morfológico, sintáctico o léxico) que haya elegido, es decir, en la vertiente teórica del trabajo de evaluación.



6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA CUESTA MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Al ser una asignatura impartida en la UNED con la metodología de la enseñanza a distancia, se servirá de la plataforma del curso virtual, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos (con orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.), un Foro de Debate (de carácter abierto, con atención directa por parte del Profesor para dudas o comentarios sobre la materia) y un Correo (respuesta en privado, personalizada).

La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en los apartados correspondientes de la *Guía didáctica*. Se incluye también la conversación telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de la bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos). Se ofrece también información sobre bibliografía complementaria.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788423968138
Título: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (-)
Autor/es: - ;
Editorial: -

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788429406238
Título: DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: SANTILLANA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788467032079
Título: NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009)



Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: : ESPASA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788467034264
Título: ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010)
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: Madrid: Espasa Calpe

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788480045056
Título: EJERCICIOS DE GRAMÁTICA Y EXPRESIÓN (CON NOCIONES TEÓRICAS) (2.ª)
Autor/es: Estévez Rodríguez, Ángeles ; Gómez Manzano, Pilar ; García-Page Sánchez, Mario ; Cuesta Martínez, Paloma ;
Editorial: CERA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788497040839
Título: ORTOGRAFÍA Y ORTOTIPOGRAFÍA DEL ESPAÑOL ACTUAL (2014)
Autor/es: Martínez De Sousa, José ;
Editorial: Ediciones Trea, S.L.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



Comentarios y anexos:

Aunque hay muchos más repertorios y publicaciones sobre cuestiones normativas, se incluyen en esta selección los que se consideran de consulta imprescindible para cursar esta materia.

Se manejarán, además, los bancos de datos de la Academia: el CREA (Corpus de Referencia del Español Actual), el CORDE (Corpus Diacrónico del Español) y el CORPES XXI (Corpus del Español del Siglo XXI).

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788403097254

Título: DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL (2011)

Autor/es: Seco, Manuel ; Ramos, Gabino ; Andrés, Olimpia ;

Editorial: AGUILAR

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788423947591

Título: ESBOZO DE UNA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (-)

Autor/es: - ;

Editorial: -

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788423978403

Título: GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1999)

Autor/es: Alarcos Llorach, Emilio ;

Editorial: Espasa-Calpe, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788423979172
Título: GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1999)
Autor/es: Real Academia Española ;
Editorial: Espasa-Calpe, S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788467037876
Título: NUEVO DICCIONARIO DE DUDAS Y DIFICULTADES DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011)
Autor/es: Seco Reymundo, Manuel ;
Editorial: : ESPASA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

La consulta por parte del estudiante de las obras incluidas en la selección anterior enriquecerá los resultados de los trabajos finales que se basen en ellas.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

1. Materiales didácticos

Como complemento de la Bibliografía básica, se facilitarán al alumno materiales didácticos con orientaciones metodológicas, redactados por la profesora responsable de la asignatura.

2. Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el curso virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:



- un módulo de contenidos (denominado *Materiales del curso*), en el que se incluyen orientaciones de estudio y algunos textos de apoyo;

- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para dudas o comentarios sobre la materia;

- un Correo, para la respuesta en privado, personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado correspondiente de la *Guía didáctica*.

Se recurrirá a la conversación telefónica cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. Horario de atención al alumno

Días de la semana: martes y jueves.

Horas: martes de 18.00 a 21.00 h; jueves de 13 a 15 h.

2. Medios de contacto:

- Dirección postal:

Dra. Paloma Cuesta Martínez

Despacho 706 A

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Facultad de Filología

UNED

Paseo Senda del Rey, n.º 7

28040-MADRID

- Teléfono: [91 398 68 49](tel:913986849)

- Fax (del Departamento): [91 398 66 96](tel:913986696)

- Dirección de correo electrónico: pcuesta@flog.uned.es

3. Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde a la profesora que imparte la asignatura, Dra. Cuesta.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El trabajo de fin de asignatura tiene un valor fundamental en esta materia ya que no se realizará ninguna prueba presencial. Tiene una doble vertiente:

A) Resolución de un caso práctico, consistente en la revisión de varios textos breves (acompañada de un informe razonado) y en la revisión de un texto académico.

B) Estudio argumentado y contrastado de un tema enfocado desde el punto de vista normativo.

La calificación de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de ese trabajo final de doble vertiente —de carácter obligatorio y valorado en su conjunto con un 90 %— y los resultados de dos pruebas de la evaluación continua (PEC) —de carácter voluntario y valoradas en su conjunto con un 10 %—, siempre que la nota obtenida en cada PEC sea igual o superior a 5 y la nota del trabajo final sea igual o superior a 6. No obstante, prevalecerá la calificación del trabajo final cuando sea superior a la resultante de aplicar la fórmula anterior.

Tanto en la redacción de los ejercicios del curso como en la del trabajo final se exigirá un cuidado exquisito de los aspectos formales que atañen a la norma; junto con los contenidos, serán objeto de calificación. No se dará por



válido ningún trabajo de curso ni trabajo final que descuide estos aspectos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DCA3715D0D0C26C5103C9232AB5D718A